

# ACTUALIDAD PORCINA

Nº 5 · 29 AL 06 DE MARZO 2016



## COMPORTAMIENTO DE MERCADO

Los índices de precios son indicadores de gran importancia para el productor, el comportamiento de los precios referenciales se da a conocer semanalmente.

CERDO	PRECIO
KILO VIVO	13.00 - 13.50 Bs/Kg

Fuente: ADEPOR - Asociación Departamental de Porcicultores.

KILO GANCHO	19.00 Bs/Kg gch
-------------	-----------------

Fuente: CAO- Cámara Agropecuaria del Oriente.

INSUMO	PRECIO
HARINA INTEGRAL DE SOYA	2.750 Bs/Tn
HARINA SOLVENTE DE SOYA	1.680 Bs/Tn
MAÍZ	54 - 58 Bs/Qq
SORGO	37 - 41 Bs/Qq

Fuente: ADA - Asociación de Avicultores de Santa Cruz.

## ADEPOR Y LABORATORIO DE LA U.A.G.R.M. SELLAN ACUERDO PRODUCTORES ASOCIADOS ACCEDERÁN A SERVICIOS CON SU TARJETA

El presidente de la Asociación de Porcicultores, Óscar Mario Justiniano, y el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Pablo Rosales Callejas, suscribieron un convenio que permitirá realizar las pruebas en el laboratorio de esta casa superior con precios preferenciales para los productores afiliados.

La Universidad se encargará de adquirir los kits necesarios para realizar las pruebas, así como también entrenar a los técnicos de

cada granja en la obtención, conservación, remisión de muestras e interpretación de los resultados de laboratorio.

Las pruebas que se realizarán en la parte de Serología y Biología Molecular permitirán determinar la existencia de Mycoplasma hyopneumoniae, PRRSV y Circovirus Porcino Tipo 2.

Los productores asociados pueden acceder a este servicio con precios a costos y tener un diagnóstico individual para realizar las acciones pertinentes en cada una de sus granjas.

## El Software Líder en Gestión para Granjas Porcinas

Software de Gestión Informática para optimizar y profesionalizar la Producción Porcina



Sistema líder en Latinoamérica

Maneja todas las fases de la producción de carne de cerdo, abarcando las gestiones zootécnica y económica



único representante para Bolivia  
C/Angel Chavez Ruiz # 3055 / Telefax.: 3 645151

Tecnología para administrar granjas porcinas

## SOFTWARE AGRINESS S2. UNA SOLUCIÓN EFECTIVA

¿Se ha preguntado qué tan productiva estuvo su granja el 2015? ¿Conoce las debilidades y fortalezas de su granja? ¿Tiene recursos limitados y muchas mejoras por hacer y no sabe cuál es más importante?

Cedrovet S.R.L. es el único representante en Bolivia que pone a su disposición el Software Agriness S2, esta herramienta permite al productor revisar y analizar las variables más importantes en el proceso de producción de la carne porcina que determinan los costos reales en todas las fases. De esta manera se logra medir y controlar resultados, tomando

decisiones en función a la estrategia del negocio. Este sistema se instala en la computadora de la granja y el personal ingresa de una manera sencilla los datos técnicos y financieros de la granja, para posteriormente extraer reportes, informes con datos de productividad, conversión alimenticia, rendimientos según la genética de los animales, entre otros.

**Los asociados podrán beneficiarse con descuentos, precios especiales y asesoramiento técnico para sus granjas presentando el carnet de asociado ADEPOR.**

Bioseguridad, sanidad y bienestar animal

## REGLAMENTO NACIONAL DE SANIDAD PORCINA

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), entidad responsable de crear normas que regulen el funcionamiento de programas de sanidad porcina destinados a la prevención, control y erradicación de enfermedades, recomienda a los poricultores lo siguiente:

- Cumplir el reglamento para obtener la certificación sanitaria oficial otorgada por el SENASAG.
- Informar al SENASAG sobre las actividades sanitarias en sus granjas porcícolas.
- Sacrificar y procesar porcinos con fines de comercialización sólo en centros de beneficio autorizados.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas.
- Ante la sospecha o brote de enfermedades como:

Peste Porcina Clásica, Aujeszky, afecciones vesiculares del cerdo, gastroenteritis transmisible y otras, se debe notificar al SENASAG.

La doctora Marioly Rosales Responsable Departamental de Sanidad Porcina afirma que al cumplir con las bases de este reglamento - bioseguridad, sanidad y bienestar animal - se tienen menos probabilidades de ingreso de agentes patógenos al establecimiento, "el gasto en estos tres pilares es una inversión y no un gasto innecesario".

El cumplimiento de la normativa que regula la porcicultura permite prevenir, controlar y erradicar las enfermedades de mayor importancia en la ganadería porcina, así como regular el registro sanitario de establecimientos e incorporarlos dentro de un estatus sanitario, en condiciones de bioseguridad que garanticen la sanidad de los porcinos.



**Goce de los beneficios de ser socio de ADEPOR**



PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTÁCTANOS: